



COMITÉ GERENCIAL DE INFORMÁTICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 12- 2017
Celebrada el 26 de mayo de 2017 en la
Sala de Reuniones del Centro de Informática
Aprobada en la sesión 13-2017, del 11 de octubre de 2017

TABLA DE CONTENIDO

Aprobación del acta 11-2017 del 22 de marzo de 2017.....	2
Seguimiento de acuerdos.....	2
Presentación Avances del Proyecto Nube Académica Computacional, a cargo del Dr. Ricardo Villalón.....	3
Presentación: Avance de Proyectos de Desarrollo de Sistemas de Información, a cargo del Máster Jorge Alvarado.....	7
Presentación de Proyecto Portal Universitario, a cargo del Máster Jorge Alvarado....	8
Revisión de oficios, el Sr. Luis Jiménez realiza la presentación.....	10



Acta 12-2017
26 de mayo de 2017
Página 2 de 2

Acta de la sesión No. 12- 2017, celebrada por el Comité Gerencial de Informática el día viernes 26 de mayo de dos mil diecisiete.

Asisten a esta reunión los miembros del Comité: Dr. Henning Jensen Pennington, quien preside, Dr. Carlos Araya Leandro, Dra. Marlen León Guzmán, Dr. Fernando García Santamaría, M.L. Marjorie Jiménez Castro, M.Sc. Alonso Castro Mattei, Licda. Carolina Calderón Morales, Lic. Miguel Alvarado Arias, los señores invitados Máster Luis Jiménez Cordero, Máster Jorge Alvarado Zamora, Dr. Ricardo Villalón Fonseca.

La sesión se inicia a las diez horas con diez minutos, con los miembros del Comité: Dr. Henning Jensen Pennington, Dr. Carlos Araya Leandro, Dra. Marlen León Guzmán, Dr. Fernando García Santamaría, M.L. Marjorie Jiménez Castro, M.Sc. Alonso Castro Mattei, Licda. Carolina Calderón Morales y el señor invitado: Máster Luis Jiménez Cordero.

Se presenta la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta 11-2017 del 22 de marzo de 2017.
2. Seguimiento de acuerdos
3. Presentación Avances del Proyecto Nube Académica Computacional, a cargo del Dr. Ricardo Villalón.
4. Presentación Avance de Proyectos de Desarrollo Sistemas de Información, a cargo del Máster Jorge Alvarado.
5. Presentación de Proyecto Portal Universitario, a cargo del Máster Jorge Alvarado.
6. Revisión de oficios
7. Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

Aprobación del acta 11-2017 del 22 de marzo de 2017

Acuerdo 1.1. Se acuerda la aprobación del acta 11-2017 del 22 de marzo de 2017.
Acuerdo con 07 votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Seguimiento de acuerdos

Acta 10-2016

Acuerdo 4.1. Se acuerda proceder con el proyecto del Portal Universitario

Estado de ejecución del acuerdo 4.1. Se desarrollará en el artículo 5 de la presente sesión.



Acta 12-2017
26 de mayo de 2017
Página 3 de 10

Acta 11-2016

Acuerdo 5.1. Debido a que el Centro de Informática se encuentra desarrollando una cantidad considerable de proyectos de sistemas de información, con fechas de conclusión previstas durante el año 2017 y 2018, en este momento no se cuenta con disponibilidad de recurso humano para iniciar el desarrollo de nuevos proyectos; por lo que se acuerda no priorizar nuevas solicitudes de desarrollo de sistemas para el presente año, con el objetivo de que se concluyan los proyectos en desarrollo y se liberen los recursos humanos que permitan retomar la priorización posteriormente

Estado de ejecución del acuerdo 5.1. Se envió a las unidades solicitantes los siguientes oficios: CI-357-2017 a Escuela de Medicina, CI-374-2017 a VRA, CI-375-2017 a SEP, CI-377-2017 a OEPI, CI-378-2017 a TEU, CI-379-2017 a Comisión Inst. de Carbono Neutro, CI-381-2017 a SIEDIN, CI-0383-2017 a VD ; en estos oficios, se explica a los solicitantes que se deberá gestionar nuevamente la solicitud para el 2018.

Acuerdo 5.2. Se acuerda que la Vicerrectoría de Acción Social, se encargue de desarrollar el Sistema de Matrícula en Línea TCU, una vez que el Centro de Informática pueda asignar un gestor de proyecto.

Estado de ejecución del acuerdo 5.2. Se envió a la unidad el oficio CI-356-2017 con la información de los acuerdos, quedando a la espera de la respuesta a dicha gestión.

Acuerdo 6.1. Se acuerda aprobar el presupuesto adicional de \$10.968.000,00 solicitado por la Oficina de Suministros por medio del oficio OS-296-2017, para el proyecto de recuperación del sistema GECCO.

Estado de ejecución del acuerdo 6.1. Se envió el oficio CI-355-2017 solicitando a Rectoría el presupuesto adicional acordado por el CGI.

El señor Ricardo Villalón, ingresa a las 10:20a.m.

ARTÍCULO TERCERO:

Presentación Avances del Proyecto Nube Académica Computacional, a cargo del Dr. Ricardo Villalón

El señor Villalón, presenta el Proyecto Nube Académica Computacional - NAC, su definición e impacto en la UCR.

El señor Miguel Alvarado, ingresa a las 10:25 a.m.



Acta 12-2017
26 de mayo de 2017
Página 4 de 10

La Nube Académica Computacional - NAC, es un centro de datos moderno, que permite ofrecer servicios a través de la virtualización de recursos, ofrecida y gestionada a través de la infraestructura tecnológica provista por el CI.

Impacto Ámbitos en los que se utilizará:

La NAC para apoyo a la Docencia

- Cursos apoyados con TIC.
- Educación virtual.
- Videoconferencias.
- Almacenamiento.
- Máquinas virtuales para docentes y estudiantes.
- Recursos didácticos.
- Aplicaciones de software.

La NAC para apoyo a la Investigación.

- Recursos de cómputo.
- Almacenamiento.
- Recursos de red.
- Clusters – HPC.
- Sistemas complejos o especializados.
- Ambientes virtuales de investigación apoyados con TIC.

La NAC para la Acción Social

- Mejoras a programas de acción social, con apoyo TIC.
- Mejoras a los sistemas de comunicación y proyección social.
- Proyectos conjuntos con otras instituciones académicas y organizaciones.

La NAC para apoyo al estudiante

- Permite ofrecer servicios ágiles para atención al estudiante.
- Promueve la equidad en el acceso a los recursos.
- Opciones de mejoramiento de los servicios existentes y la ampliación de la plataforma actual de servicios.

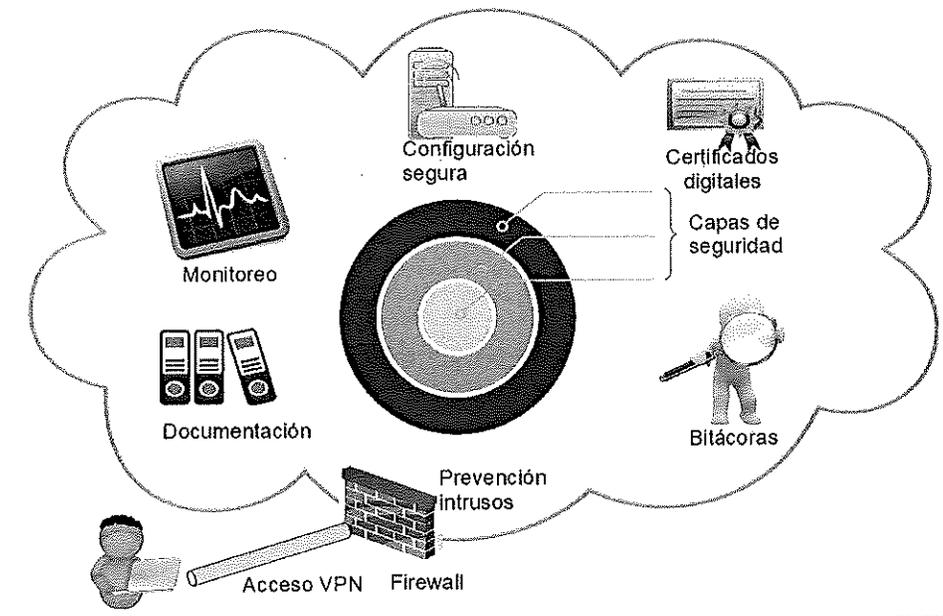
La NAC para la gestión institucional

- Modernización de la infraestructura tecnológica administrativa.
- Mejoramiento de la gestión de recursos tecnológicos.
- Mayor aprovechamiento de la inversión en tecnología.
- Aplicaciones elásticas y auto-escalables.

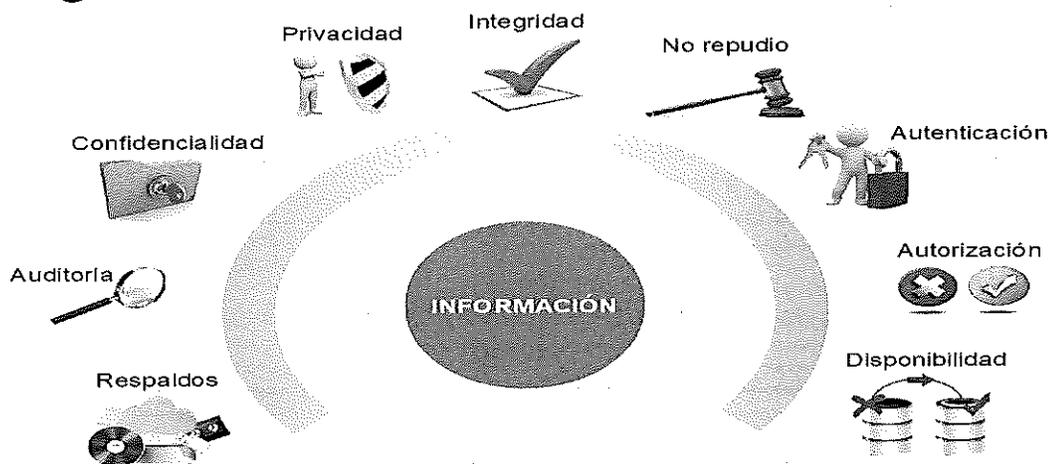


Acta 12-2017
26 de mayo de 2017
Página 5 de 10

Controles de seguridad



Seguridad en la NAC



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta 12-2017
26 de mayo de 2017
Página 6 de 10

Firma digital en la NAC

- Sistema Institucional de Certificación Digital para:
 - aseguramiento de comunicaciones de la plataforma de gestión.
 - servicios institucionales internos.
 - autenticación de dispositivos en la nube.
- Sistema de autenticación con firma digital nacional.
- Sello electrónico (firma jurídica) para aplicaciones institucionales.

Software libre y apoyo a la comunidad

- Plug-in BBB: integración Moodle-BBB a través de OpenStack.
- VCL con soporte SDN: integración VCL – OpenStack.
- VCL – Windows: integración de Active Directory y System Center Configuration Manager.
- VCL Apache: colaboración con el proyecto open source.

Proyección para el 2017

- Ambiente de desarrollo
- Ambiente de producción inicial
- Sistema identidad (IDM) y single sign-on (SSO), Mi Perfil
- Capacitación del personal
- Moodle auto-escalable
- Videoconferencia BBB
- VCL para laboratorios
- Almacenamiento usuarios

Proyección para el 2018

- Almacenamiento para usuarios
- Sistemas de apoyo a la gestión
- Componentes de firma digital
- Aseguramiento en varios niveles
- Migración de más servicios a la nube
- Incorporación de nuevos proyectos de software libre
- Asimilar sistemas de gestión on-premise
- Incorporación de capacidades TIC

ACUERDO 3.1. Se acuerda que en el Consejo de Sedes, se realice una presentación sobre el desarrollo de la NAC. **Acuerdo con 08 votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**



Acta 12-2017
26 de mayo de 2017
Página 7 de 10

Se comenta la necesidad de generar una propuesta de directriz para la reducción de laboratorios de computación, los cuales se sustituirán por espacios de colaboración con acceso a los servicios en la NAC.

Se discute la necesidad de disminuir el cableado que se está instalando para la conectividad de nuevos edificios o remodelaciones, dejando el necesario para telefonía y equipos que requieren conexiones a red alámbrica y potenciando la tendencia de usar en su mayoría equipo inalámbrico.

El señor Jensen, recomienda realizar un plan piloto en el Recinto de Grecia.

El señor Jorge Alvarado, ingresa a las 10:51 a.m.

ARTÍCULO CUARTO:

Presentación: Avance de Proyectos de Desarrollo de Sistemas de Información, a cargo del Máster Jorge Alvarado.

Sobre los 19 proyectos en ejecución:

El señor Jorge Alvarado, muestra la tabla en la que se indica el porcentaje de avance de cada proyecto en desarrollo. De los proyectos priorizados para el 2015, se mantienen en desarrollo 12, de los cuales 8 ya completaron el 100% de anteproyecto; para los proyectos priorizados del 2016 se mantienen en desarrollo 7, de ellos, 4 completaron el 100% en su fase de anteproyecto.

Sobre el sistema del Programa de Posgrado en Especialidades Médicas:

El señor Alvarado menciona que durante el proceso de apelaciones que se lleva a cabo por parte de las personas que aspiran ingresar al programa, se presentó un inconveniente en la configuración del sistema que permitió que los aspirantes utilizaran bibliografías no vigentes para justificar los reclamos. Debido a esta situación, el Programa tomó una serie de medidas, entre ellas, la habilitación de un periodo adicional de apelaciones, en el cual las personas pudieran corregir sus reclamos. Sin embargo, un aspirante decidió presentar un recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo, que generó una medida cautelar que paralizó el proceso de admisión al Programa. Ante ello, y con la recomendación de la Oficina Jurídica de la Universidad, el Programa de Posgrado en Especialidad Médicas, decidió anular todas las apelaciones que presentaron conflicto en el periodo original y llevar a cabo un nuevo periodo de apelaciones con las bibliografías correctas. Dado ese requerimiento y para cumplir con lo requerido por el Programa, el CI debía realizar ajustes, tanto a nivel de aplicación, como de datos del Sistema para el Ingreso al Programa de Posgrado en Especialidades Médicas (SIPPEM), que permite la gestión del proceso de admisión.



Acta 12-2017
26 de mayo de 2017
Página 8 de 10

Para ejecutar estos cambios, fue requerida la participación del Bach. Luis Murillo García, funcionario del Área de Desarrollo de Sistemas (ADS), quien participó en el desarrollo original del sistema. A pesar de que el señor Murillo se encuentra colaborando con el proyecto Sistema GECO a tiempo completo, fue necesario asignarlo como responsable de los ajustes requeridos en el SIPPEM (la Dirección de la Oficina de Suministros fue informada), principalmente porque se estableció un tiempo de respuesta corto y a que había un proceso legal de por medio. Los ajustes debían estar a más tardar seis días hábiles después de que el Programa decidió cómo proceder con la situación. ADS no contaba con más recursos con el mismo nivel de conocimiento técnico sobre la implementación del sistema y, por tanto, una posible inducción para otra persona hubiera dificultado cumplir con el plazo establecido y se podría haber aumentado el riesgo de incidir en atrasos adicionales o errores por desconocimiento.

Sobre el Sistema de Clínico Básico de la Escuela de Medicina:

ACUERDO 4.1: Se acuerda que, una vez que las unidades responsables procedan con la aprobación de un nuevo reglamento para el Sistema Clínico Básico, de la Escuela de Medicina, el Comité Gerencial de Informática, previa solicitud de la Escuela, valore la asignación de recursos para la aplicación de los nuevos ajustes al sistema.

Sobre la prioridad de los sistemas en desarrollo:

El señor Jensen consulta sobre la prioridad actual de los sistemas en desarrollo, a cuya consulta el señor Castro, indica que corresponde con el criterio de uso masivo y de mayor impacto en el quehacer universitario, ejemplificando con MATRICULA, MATRICULA TCU, GECO, SISDOC y Portal Universitario.

El señor Dany Vargas, ingresa a las 11:10 a.m.

ARTÍCULO QUINTO:

Presentación de Proyecto Portal Universitario, a cargo del Máster Jorge Alvarado

Sobre el Portal Universitario:

El señor Jorge Alvarado, Coordinador de ADS y el señor Dany Vargas, funcionario de ADS y gestor del proyecto, exponen sobre el Proyecto de Portal Universitario e indican que su objetivo es mejorar la experiencia del usuario final al utilizar los sistemas institucionales de uso masivo, contenidos en el actual Expediente Único, realizando un trabajo incremental que permita obtener los primeros resultados en el 2017.



Acta 12-2017
26 de mayo de 2017
Página 9 de 10

Para decidir cuáles mejoras se debían realizar y en qué orden, se aplicaron 1244 encuestas, con el fin de evaluar el actual Expediente Único. Como resultado de dicho estudio, se determinaron debilidades, principalmente en las las siguientes aspectos:

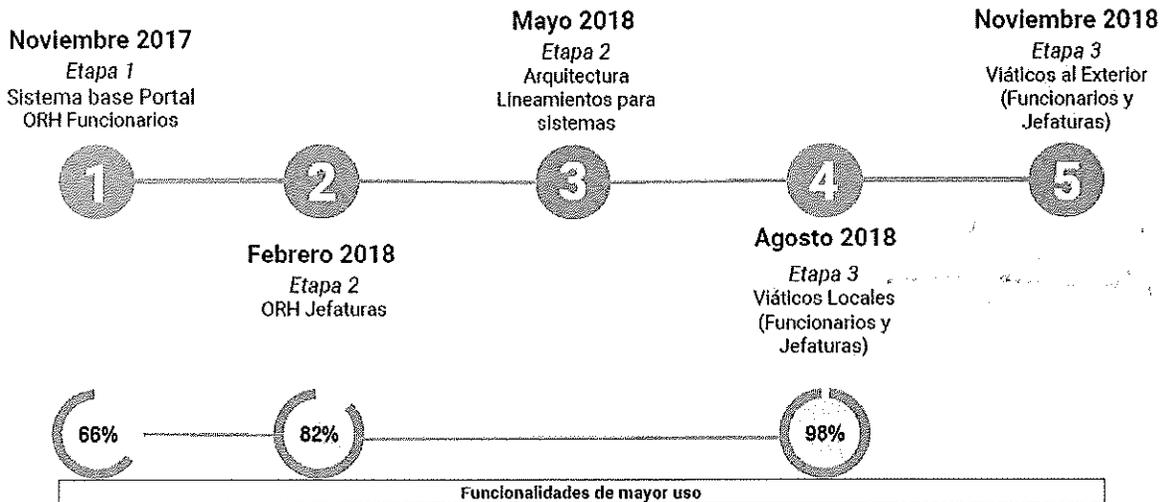
- Estándares gráficos
- Navegabilidad
- Accesibilidad
- Despliegue en dispositivos
- Relevancia de la información
- Complejidad de uso
- Términos y conceptos

Por tanto, los aspectos más importantes que se implementarán en el nuevo Portal Universitario son disponer de un único lugar de acceso a todos sistemas institucionales y mejorar la experiencia de usuario en los sistemas existentes dentro del Expediente Único, tomando en cuenta las necesidades de acceso al mismo desde dispositivos móviles.

Para atender los aspectos mencionados anteriormente, se definieron dos fases para el proyecto y cada una de ellas con tres etapas. La primera fase tendrá una duración de 15 meses y el costo será de \$57.000.000. Como resultado del análisis realizado, se definió como estrategia priorizar las puestas en producción de acuerdo con las funcionalidades de mayor uso institucional y por tanto, el plan de lanzamiento estimado es el siguiente:

Plan de lanzamientos

Fase I





Acta 12-2017
26 de mayo de 2017
Página 10 de 10

Donde se destaca, que al momento de finalizar el lanzamiento 4, se estará cubriendo el 98% de las funcionalidades más utilizadas. A su vez, es importante recalcar que para el análisis de este sistema se involucró y se seguirá involucrando a la Comunidad Universitaria, con el fin de determinar las necesidades por cubrir desde el punto de vista de usuario final.

Sobre el Sistema de Viáticos al Exterior:

A la luz de que el Portal Universitario contempla el rediseño de las pantallas del Sistema de Viáticos al Exterior, el señor Henning Jensen, recuerda que se está trabajando en un nuevo reglamento de viáticos al exterior, por lo que será necesario tomar en cuenta estos cambios en el sistema.

Los señores Jorge Alvarado y Dany Vargas, se retiran a las 11:35 a.m.

ARTÍCULO SEXTO:

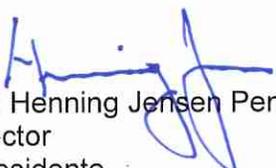
Revisión de oficios, el Sr. Luis Jiménez realiza la presentación.

1- R-3434-2017 y TEU-586-2017, de la Sra. Carmen Cubero Venegas, solicita nuevamente la renovación del sistema de Padrón electoral institucional, el cual debe ser actualizado para su funcionamiento para la elección del 2020.

Acuerdo 6.1. Se acuerda que, una vez que el Centro de Informática pueda asignar un gestor de proyecto, apoyará al TEU para elaborar la renovación del Sistema de padrón electoral. **Acuerdo con 08 votos a favor y ninguno en contra al momento de la votación.**

2- FOD-D-269-2017, del Dr. Carlos Filloy de la Facultad de Odontología, remite a Rectoría para revisión y aprobación, el contrato de licencia de uso no exclusivo de Software y servicios de Instalación de Smile. Este contrato será revisado y una vez aprobado por la Rectoría se le asignará el contenido presupuestario.

Finaliza la sesión a las 12:00


Dr. Henning Jensen Pennington
Rector
Presidente
Comité Gerencial de Informática

